UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMIA

SÍLABO 2026 - B

ASIGNATURA: ECONOMIA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Periodo académico:	2026 - B	
Escuela Profesional:	ECONOMÍA	
Código de la asignatura:	1703136	
Nombre de la asignatura:	ECONOMIA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	
Semestre:	V (quinto)	
Duración:	17 semanas	
Número de horas (Semestral)	**Teóricas:**	1.00
	Prácticas:	4.00
	Seminarios:	0.00
	Laboratorio:	0.00
	Teórico-prácticas:	0.00
Número de créditos:	3	
Prerrequisitos:	MICROECONOMIA 1 (1702124)	

2. INFORMACIÓN DEL DOCENTE, INSTRUCTOR, COORDINADOR

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO	DPTO. ACADÉMICO	HORAS	HORARIO
VELA QUICO, DAVID FIDEL	Magister	ECONOMIA	0	Jue: 18:30-20:10

3. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL CURSO (FUNDAMENTACIÓN, JUSTIFICACIÓN)

La actividad económica mantiene una relación directa con los ecosistemas: toma de ellos los recursos que transforma y devuelve residuos que ellos deben absorber. Por eso, la formación ambiental depende de construir nuevos acercamientos que ayuden a comprender y resolver problemas socioambientales cada vez más complejos, como la contaminación del agua y del aire, la pérdida de bosques y biodiversidad, la sobreexplotación de recursos y el cambio climático.

En ese sentido, el economista necesita una formación en economía ambiental y de los recursos naturales

que incluya la elaboración y aplicación de teorías, métodos y técnicas. Esta formación le permite, tanto en el campo académico como en la gestión pública y privada, asumir con responsabilidad la gestión ambiental y proponer la corrección de las distintas fallas de mercado. Para el Perú, y en particular para la región Arequipa, con una economía sustentada en la minería, la agricultura y el uso de recursos hídricos, este conocimiento es especialmente pertinente.

4. COMPETENCIAS/OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Competencias

General. Identifica adecuadamente los problemas económicos regionales, nacionales e internacionales para que contribuya al desarrollo sostenible en el marco de la libertad y de la ética.

Específicas.

1. Define la naturaleza de la economía del medio ambiente y la asignación de recursos con efectos ambientales, para su aplicación en la organización social.
2. Conoce la política económica ambiental, los métodos de valoración económica ambiental y el nexo entre el crecimiento y el medio ambiente, en función del bienestar social y ambiental.
3. Identifica la gestión económica de los recursos renovables y no renovables, así como de la economía del desarrollo sustentable, para que contribuya al desarrollo sostenible en el marco de la libertad y de la ética.

Objetivos

General. Lograr que el alumno identifique adecuadamente los problemas económicos regionales, nacionales e internacionales para que contribuya al desarrollo sostenible en el marco de la libertad y de la ética.

Específicos.

1. Lograr que el alumno pueda definir la naturaleza de la economía del medio ambiente y la asignación de recursos con efectos ambientales, para su aplicación en la organización social.
2. Generar en el alumno conocimiento acerca de la política económica ambiental, los métodos de valoración económica ambiental y el nexo entre el crecimiento y el medio ambiente, en función del bienestar social y ambiental.
3. Alcanzar en el alumno la capacidad de identificar la gestión económica de los recursos renovables y no renovables, así como de la economía del desarrollo sustentable, para que contribuya al desarrollo sostenible en el marco de la libertad y de la ética.

5. CONTENIDO TEMATICO

PRIMERA UNIDAD

Capítulo I: Introducción a la economía del medio ambiente

Tema 01: 01. Lineamientos: presentación del sílabo. Introducción

Tema 02: 02. La economía ambiental y recursos naturales

Tema 03: 03. La economía ecológica y la economía verde

SEGUNDA UNIDAD

Capítulo II: La asignación de recursos con efectos ambientales

Tema 04: 04. El problema de la asignación de recursos

Tema 05: 05. Mercados perfectamente competitivos y fallos de mercado

TERCERA UNIDAD

Capítulo III: Política económica ambiental

Tema 06: 06. Impuestos y subvenciones, análisis y la fiscalidad ambiental

Tema 07: 07. Aplicaciones de fiscalidad ambiental y doble dividendo

Tema 08: 08. Ampliación de mercados, mercados de derechos de contaminación y acuerdos voluntarios

Tema 09: Primera Evaluación Parcial: 22-10-2026 (Temas 01 a 08)

CUARTA UNIDAD

Capítulo IV: Crecimiento y medio ambiente

Tema 10: 09. Método de preferencias reveladas y métodos de preferencias declaradas

QUINTA UNIDAD

Capítulo V: Crecimiento y medio ambiente

Tema 11: 10. Cuentas nacionales, componentes del PBI, medida del PBI con aspectos ambientales

Tema 12: 11. La empresa y la contabilidad verde, la curva de Kuznets y la evidencia empírica, política ambiental, competencia y crecimiento

SEXTA UNIDAD

Capítulo VI: Recursos naturales renovables y no renovables

Tema 13: 12. Los recursos naturales: flora, fauna, ecología.

Tema 14: Segunda Evaluación Parcial: 19-11-2026 (Temas 09 a 11)

SÉPTIMA UNIDAD

Capítulo VII: La economía del desarrollo sustentable

Tema 15: 13. Explotación de los recursos naturales: agricultura y manejo de la fauna, pesquería, forestería, minería y su gestión económica

Tema 16: 14. Población, pobreza, equidad y medio ambiente, el rol del Estado en la conservación ambiental

Tema 17: 15. Economía circular. Acuerdos ambientales internacionales.

Tema 18: Evaluación Parcial: 17-12-2026 (Temas 12 a 15)

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

6.1. Métodos

? Método expositivo en las clases teóricas, con preguntas al grupo y lectura previa de los materiales.

? Método de elaboración del proyecto de investigación formativa, desarrollado en equipos durante todo el semestre.

? Método del trabajo independiente, para elaborar cuadros resumen de los contenidos de la enseñanza.

? Análisis de casos en las prácticas, con datos de conflictos, proyectos y políticas ambientales del Perú.

6.2. Medios

Pizarra, plumones, diapositivas, proyector multimedia, computadora de aula, memoria USB, laptop, internet, Aula Virtual UNSA (DUTIC, aula virtual institucional), otras plataformas educativas virtuales y

herramientas de la suite de Google (Meet, Drive, etc.).

6.3. Formas de organización

? Clases teóricas (1 hora semanal): discusión de las nociones conceptuales de los temas programados.

? Prácticas (4 horas semanales): recolección y análisis de información para presentar conclusiones de forma grupal.

6.4. Programación de actividades de investigación formativa y responsabilidad social

Investigación formativa. Los estudiantes, de manera coordinada y colaborativa, desarrollan una investigación formativa sobre economía ambiental y la explotación de los recursos naturales en nuestro país y las políticas del Estado. Se desarrolla por etapas:

Elección del problema ambiental o de recursos naturales y formación de equipos

Recopilación de datos oficiales y marco teórico

Análisis con los instrumentos del curso (externalidades, política, valoración, gestión del recurso)

Informe final y exposición.

Responsabilidad social. Se realizan actividades de extensión social y jornadas de sensibilización, que generen conciencia sobre el uso racional de los recursos, por ejemplo, charlas sobre residuos, agua o eficiencia en el uso de recursos para escolares y comunidad. Cada equipo presenta un informe breve de la actividad realizada, entre las semanas 16 y 17.

7. CRONOGRAMA ACADÉMICO

SEMANA	TEMA	DOCENTE	%	ACUM.
1	01. Lineamientos: presentación del sílabo. Introducción	D. Vela	5	5.00
2	02. La economía ambiental y recursos naturales	D. Vela	6	11.00
3	03. La economía ecológica y la economía verde	D. Vela	6	17.00
4	04. El problema de la asignación de recursos	D. Vela	6	23.00
5	05. Mercados perfectamente competitivos y fallos de mercado	D. Vela	6	29.00
6	06. Impuestos y subvenciones, análisis y la fiscalidad ambiental	D. Vela	6	35.00
7	07. Aplicaciones de fiscalidad ambiental y doble dividendo	D. Vela	7	42.00
8	08. Ampliación de mercados, mercados de derechos de contaminación y acuerdos voluntarios	D. Vela	7	49.00
9	Primera Evaluación Parcial: 22-10-2026 (Temas 01 a 08)	D. Vela	0	49.00
10	09. Método de preferencias reveladas y métodos de preferencias declaradas	D. Vela	9	58.00
11	10. Cuentas nacionales, componentes del PBI, medida del PBI con aspectos ambientales	D. Vela	6	64.00
12	11. La empresa y la contabilidad verde, la curva de Kuznets y la evidencia empírica, política ambiental, competencia y crecimiento	D. Vela	6	70.00
12	12. Los recursos naturales: flora, fauna, ecología.	D. Vela	9	79.00
13	Segunda Evaluación Parcial: 19-11-2026 (Temas 09 a 11)	D. Vela	0	79.00
14	13. Explotación de los recursos naturales: agricultura y manejo de la fauna, pesquería, forestería, minería y su gestión económica	D. Vela	9	88.00

15	14. Población, pobreza, equidad y medio ambiente, el rol del Estado en la conservación ambiental	D. Vela	6	94.00
16	15. Economía circular. Acuerdos ambientales internacionales.	D. Vela	6	100.00
17	Evaluación Parcial: 17-12-2026 (Temas 12 a 15)	D. Vela	0	100.00

8. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación del aprendizaje

El seguimiento de los estudiantes se realiza mediante tutoría docente, actividades variadas y diferenciadas, foros y promoción del trabajo colaborativo en el aula, de manera presencial y a través del aula virtual (DUTIC). Se usan guías de evaluación y matrices de valoración, y las actividades se basan en rúbricas de evaluación. La calificación usa la escala vigesimal (0 a 20).

8.2. Cronograma de evaluación

EVALUACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	EXAMEN TEORÍA	EVAL. CONTINUA	TOTAL (%)
Primera Evaluación Parcial	20-10-2026	13%	20%	**33%**
Segunda Evaluación Parcial	19-11-2026	13%	20%	**33%**
Tercera Evaluación Parcial	17-12-2026	14%	20%	**34%**
			TOTAL	**100%**

9. REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. Nota aprobatoria. El estudiante debe obtener una nota igual o superior a 10.5 en el promedio final.
2. Rezagados. El estudiante que no tenga alguna de sus evaluaciones y no haya solicitado la evaluación de rezagados en el plazo oportuno se considera en abandono.
3. Asistencia. El estudiante queda en situación de abandono si su asistencia es menor al 80 % en las actividades que requieran evaluación continua.

10. BIBLIOGRAFÍA: AUTOR, TÍTULO, AÑO, EDITORIAL

10.1. Bibliografía básica obligatoria

? Riera, Pere (2016). Manual de economía ambiental y de los recursos naturales. 3.ª edición. Paraninfo, España.
? Martínez Alier, Joan y Roca Jusmet, Jordi (2013). Economía ecológica y política ambiental. 3.ª edición. Fondo de Cultura Económica, México.
? Azqueta, Diego (2007). Introducción a la economía ambiental. 2.ª edición. McGraw-Hill, España.

10.2. Bibliografía de consulta

? Gómez, Carlos (2008). Economía ambiental. Conceptos y aplicaciones prácticas. Editorial Citmatel.
? Mir Artigues, Pere y González Calvet, Joseph (2007). Modelo de fondos y flujos y la escala de los procesos productivos. Investigación Económica, vol. LXVI, n.º 259, enero-marzo, pp. 133-165. http://www.scielo.org.mx/pdf/ineco/v66n259/0185-1667-ineco-66-259-00133.pdf
? D'Alisa, Giacomo, Demaria, Federico y Kallis, Giorgos (eds.) (2018). Decrecimiento: vocabulario para una nueva era. 2.ª edición.
? Ministerio del Ambiente, MINAM. Guía para la elaboración de impactos ambientales. http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/Guia-Impactos.pdf
Fuentes de datos para las prácticas y el proyecto de investigación formativa:
? Ministerio del Ambiente (MINAM): información ambiental y normas. https://www.minam.gob.pe

? Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA): fiscalización y denuncias ambientales. https://www.oefa.gob.pe
? Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): estadísticas ambientales y cuentas nacionales. https://www.inei.gob.pe
? Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP): áreas naturales protegidas. https://www.sernanp.gob.pe

Arequipa, 09 de Noviembre del 2026

VELA QUICO, DAVID FIDEL